



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FUNERARIA ARMONY S.A."

En la Ciudad de Quito, D.M. Hoy día 16 de marzo de 2018, en la Av. 12 de Octubre N26-86, Club Sociedad Unión Quito encontrándose presente el 92.28 % por ciento del capital suscrito de la compañía, el Presidente del Directorio, Ing. José Barahona declara instalada la Junta y solicita al Secretario, Presidente Ejecutivo de la Compañía Sr. Juan Fernando Tapia que lea la convocatoria a la Junta publicada en el diario La Hora de fecha 6 de marzo de 2018, la cual es leída y transcrita a continuación:

### Convocatoria

A la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía "Funeraria Armony S.A"

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, en el Reglamento sobre Juntas Generales, expedido por la Superintendencia de Compañías en los estatutos de la Compañía "Funeraria Armony S.A.", se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 16 de Marzo del 2018, a las 11h00, en la Av. 12 de Octubre N26-86, Club Sociedad Unión Quito, así mismo al Comisario, Verónica Monroy, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. **Conocimiento y aprobación del informe de la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.**
2. **Conocimiento del Informe de Comisario por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.**
3. **Conocimiento del Informe de Auditoría Externa por ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.**
4. **Conocimiento y Aprobación del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2017.**
5. **Conocimiento y decisión sobre las recomendaciones del Directorio de la Junta General.**
6. **Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2017.**
7. **Nombramiento de Comisarios Principal y Alterno y fijación de sus honorarios.**

Los estados financieros y demás documentos que serán presentados y analizados en la Junta General, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-562 y Cordero, World Trade Center, Torre A, of.401.

JUAN FERNANDO TAPIA  
PRESIDENTE EJECUTIVO

Siendo las 11H15 el Presidente del Directorio Ing. Jose Barahona sugiere que actúe como secretario el Sr. Juan Fernando Tapia Presidente Ejecutivo de la compañía, lo cual es aceptado por todos los asistentes.

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.**

Juan Fernando Tapia, Presidente Ejecutivo de Armony S.A, procede a dar lectura al informe de Administración correspondiente al periodo 2017. El mismo que es conocido y aceptado por los asistentes.

Quito: Av. 12 de Octubre y Cordero, Edif. World Trade Center, torre A, 4to Piso, Oficina 401 / Teléfonos: (593-2) 250 0212 / 222 4218  
Guayaquil: Av. Joaquín Orrantía SG1 y Leopoldo Benítez, Edif. Trade Building, torre A, 1er Piso, Oficina 110 / Teléfonos: (593-4) 604 1744 / 603 9371

1800-ARMONY (276669)  
www.armony.com.ec



**2. Conocimiento del Informe de Comisario por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.**

A continuación se procede a dar lectura al informe de Comisario el cual también es conocido y aceptado unánimemente por los asistentes.

**3. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa por ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.**

Toma la palabra el Presidente Ejecutivo y procede a presentar el informe de auditoría externa en el cual se aprueba el manejo contable y administrativo de la empresa. El informe es aceptado por los todos los accionistas.

**4. Conocimiento y Aprobación del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2017.**

El Secretario Juan Fernando Tapia procede a dar lectura al balance general luego de lo cual el Presidente del Directorio Ing. José Barahona resalta la claridad y orden del balance donde se refleja limpiamente el estado económico de la compañía. Adicionalmente el Presidente del Directorio pide al Secretario se de una breve explicación acerca de la cuenta de Pasivo Diferido TC en el Patrimonio. El Secretario procede a explicar que el giro ordinario del negocio nos obliga a registrar las ventas anuales con TC en una cuenta del pasivo mientras los meses de cobertura no se hayan devengado. Es decir, conforme pasan los meses de cobertura las cuotas iran pasando del Pasivo al Activo como ingreso. Maximiliano Carriazo menciona que, todas las obligaciones de la compañía están al día y destaca la importancia de este buen manejo.

A continuación el secretario procede a dar lectura al Estado de Resultados y luego de un tiempo prudente todos los asistentes aprueban los Estados Financieros con una felicitación unánime a la administración.

**5. Conocimiento y decisión sobre las recomendaciones del Directorio de la Junta General.**

El Presidente del Directorio Ing. José Barahona pide se de lectura a la recomendación del directorio: "Luego de haber analizado la conciliación tributaria y concluir que la Compañía mantiene una rentabilidad y liquidez sumamente buena el Directorio recomienda que se proponga a la Junta General de Accionistas que se reparta la cantidad de US\$450.000,00 (cuatrocientos cincuenta mil dólares) y se deje como reserva facultativa la suma de US\$76.810,46 (setenta y seis mil ochocientos diez 46/100). Queda aprobada la recomendación del Directorio por unanimidad.

**6. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2017.**

Toma la palabra el Presidente del Directorio, Ing. José Barahona y menciona que una vez aprobada la recomendación del Directorio y dada la liquidez de la compañía la administración repartirá el día de hoy los dividendos correspondientes a cada socio. Lo cual es aceptado con aplausos por todos los asistentes.

**7. Nombramiento de Comisarios Principal y Alterno y fijación de sus honorarios.**

Como último punto José Barahona, propone que se renueve y se nombre como comisario a Verónica Monroy y su suplente sea Fernando Montalvo. Lo cual es aceptado por los señores accionistas y se le delega al Presidente del Directorio que negocie los honorarios con dichas personas.

Se deja en claro que los administradores de la compañía se abstuvieron de votar en la aprobación de balances e informes.

Siendo las 13H00 y habiéndose tratado todos los puntos constantes en la Convocatoria, se declara un receso para la redacción el acta, reinstalada la Junta se da lectura al acta la que se aprueba por unanimidad.

Para constancia firman el Presidente y Secretario.



Ing. José Barahona E.  
Presidente Directorio



Juan Fernando Tapia  
Secretario



**FUNERARIA ARMONY S.A.  
 JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
 LISTADO DE ASISTENTES  
 QUITO 16 DE MARZO 2018**

Total Cap. Social                      \$130 000

Mónica Barahona Espinel              33 489.00      25.76%

*Mónica Andrade*

Jobarni Ecuador Invest Holding        28 862.00      22.20%

*[Signature]*

Rodrigo Jijón Letort                    19 017.00      14.63%

*[Signature]*

Clemente Vallejo Arcos                10 032.00      7.72%

*Carmen E. Jijón*

Carmen Elena Marcel Arteta            10 032.00      7.72%

Juan Fernando Tapia Aguilar            8 247.00        6.34%

*[Signature]*

Claudia Duque Teffry                    7 595.00        5.84%

*[Signature]*

Daniel Cazar Montoya                    5 388.00        4.14%

Claudia Patricia Torres Hernández    7 338.00        5.64%

*[Signature]*